

# Tarifas 2024

Centro de Deporte y Ocio La Lanera  
**Palencia**

**supera**



## Cuota de inscripción

Familiar	54,70€
General	49,72€
Mañana	45,10€
Joven	45,10€
Mayores	45,10€

## Cuota mensual

Familiar	53,04€
- 4º miembro y sucesivos (5-21 años)	9,45€
- menores de 5 años	gratis
General	45,10€
Mañana	28,28€
Joven	29,80€
Mayores	24,90€

## Entrada puntual

General (a partir de 18 años)	8,26€
Infantil (de 5 a 17 años)	4,21€
Menores de 5 años	gratis

## Cursos de natación (trimestrales)

### Bebés de 6 a 24 meses

	Abonados	No abonados
1 día semana	57,19€	71,49€

### Niños/Adultos

	Abonados	No abonados
1 día semana	54,74€	72,99€
2 días semana	69,15€	92,20€

## Programas específicos (mensuales)

### Matronatación y natación terapéutica

	Abonados	No abonados
2 días semana	23,05€	30,73€

### Posparto

	Abonados	No abonados
2 días semana	23,05€	30,73€

## Alquileres

### Pádel

	Abonados	No abonados
1h. de pista	gratis	8,94€

### Otros

Taquilla de alquiler (mes)		7,88€
	Pequeña	Grande
Toallas	1,70€	2,13€

## Tipos de abono

### Abono individual general

- Usuario a partir de 22 años.
- Tiene acceso a la instalación en todo el horario de apertura.

### Abono de mañanas

- Usuario a partir de 18 años.
- Puede permanecer en el centro de lunes a sábados desde la apertura hasta las 15.00 horas. Días festivos no incluidos.

### Abono mayores

- Usuario mayor de 60 años.
- Tiene acceso libre a la instalación en todo el horario de apertura.

### Abono joven

- Usuario de entre 12 y 21 años.
- Tiene acceso a la instalación en todo el horario de apertura (los menores de 18 años tienen acceso restringido a determinadas zonas, deberán presentar una autorización paterna para acudir solos al centro).

### Abono familiar

- Dentro de este tipo de abono están incluidas las parejas legalmente constituidas y un hijo o nieto menor de 22 años o el cabeza de familiar y un hijo o nieto menor de 22 años. Los abuelos podrán incluir en su abono familiar a los nietos menores de 22 años, de uno de sus hijos.
- También podrán incluirse en este abono.
  - Menores tutelados por la familia (acreditación correspondiente).
  - Hijos a partir de 22 años con certificado de minusvalía que acredite la edad mental.
- Los usuarios que al cumplir los 22 años dejen de pertenecer a un abono familiar gozarán a partir de ahora de un 50% de descuento sobre el abono individual hasta que cumplan 25 años. Esta bonificación solo será efectiva si el abono familiar del que procedía el joven sigue vigente.

## Documentación necesaria

(Originales o copias de los documentos solicitados)

### Abono individual general, mañanas, mayores y joven

- DNI del titular del abono y del titular de la cuenta bancaria o de la tarjeta de crédito o débito en los casos en los que no coincidan.\*
- Cuando el titular del abono sea menor de edad será necesario el DNI de su representante legal.
- Tarjeta de crédito o débito o documento en que figure el número (IBAN) y el titular de la cuenta en que se domiciliará la cuota.\*

### Abono familiar

- DNI del titular del abono y del titular de la cuenta bancaria o de la tarjeta de crédito o débito en los casos en los que no coincidan.\*
- DNI del resto de los miembros del abono.

- Documento que acredite que la familia está legalmente constituida (libro de familia, certificado de pareja de hecho o certificado de convivencia).
- Tarjeta de crédito o débito o documento en que figure el número (IBAN) y el titular de la cuenta en que se domiciliará la cuota.\*
- Documento que acredite la acogida de un menor, en su caso.
- Documento que acredite la edad mental inferior a 21 años de alguno de los hijos.

\* El titular de la tarjeta o de la cuenta bancaria deberá autorizar la domiciliación bancaria de la cuota contratada en el formulario específico que le proporcionará el centro deportivo.

Visítanos en [www.centrosupera.com](http://www.centrosupera.com) y en [www.facebook.com/SuperaLaLanera](https://www.facebook.com/SuperaLaLanera)

# supera